

Número suelto, 5 céntos.

Atrasado,
15 céntos.

Toda la correspondencia a nombre del Director

No se admite
suscripciones

Se compra y
no se vende



SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación los sábados a las doce de la noche y ofrece sus productos al público los domingos

DIRECTOR: FERNANDO CARBALLEDA

Dirección, Redacción y Administración: Calle de SAN JOSÉ

Año I.

Mahón 15 de septiembre de 1912

Núm. 35

EDITORIAL

La noticia de que la "Compañía Mallorquina de tranvías" ha concedido a los militares cierta rebaja en los precios establecidos en sus tarifas de trayecto, unida al reconocimiento y beneficio hecho recientemente por la empresa ferroviaria de Soller a Palma, nos recuerdan como de paso, la misma graciable concesión otorgada no solo por todas las líneas férreas, sino por las marítimas de la península, islas adyacentes y posesiones de Africa.

Recientes están las publicaciones en "Gacetas" y "Diarios Oficiales" que al dar cuenta de la aceptación de los beneficios de la cartera militar por las empresas, les manifiestan las gracias de Real Orden, por tales deferencias otorgadas y reconocidas.

Sin subvención alguna, con más o menos espléndida remuneración oficial, todos mostráronse solícitos y deferentes a la concesión propuesta por el respetable señor Ministro de la Guerra.

Solo "La Marítima Mahonesa", solamente esta empresa, que logró su caracter oficial por avenencias e influjos de última hora; solamente

esta empresa, que por arreglos y componendas se hizo arrendataria de un servicio del Estado, se muestra reacia a la aceptación y concesión de la utilidad indicada.

Y como si esto no fuera bastante; si como todas sus determinaciones y constante actitud, no fueran suficientes para demostrar su egoísmo y sus desprecios, reciente está el hecho de la protesta o reclamación que hace para eludir el compromiso que el contrato con el Estado le impone sobre *el transporte de todo el material de guerra.*

Fundándose en el peligro que el material explosivo lleva anexo, apoyando su instancia en los temores y riesgos que tales substancias originan, parece que propone se le exima y eluda del compromiso y obligación que el pliego de condiciones le exige y le ordena. Pide, sin que le duden prendas, se vulnere el contrato establecido y se rectifique el pliego de condiciones propuesto por el Estado y aceptado y mejorado por la entidad que a la subasta se presentó y a la que fué adjudicado el servicio.

Al hacer la propuesta de transferencia, ¿no examinó el pliego de condiciones aceptado? ¿No figuraban como *derechos* y como *deberes* tales extremos? ¿No figuraba en él, *todo* el material de



guerra? Y en esto, ¿no están comprendidas las substancias explosivas?

¿Qué razones presenta "La Marítima" en favor de su petición? No serán seguramente ni el pliego de condiciones ni las deferencias y miramientos que ha guardado al Ministro ni al ramo de Guerra.

DESTILACIÓN SECA

Los presupuestos

Los presupuestos municipales han sido votados y aprobados en el presente año, como en casi todos los anteriores, sin una lucha pertinaz y sostenida, sin modificaciones que revistan importancia, y sin que se haya notado más que poner de manifiesto pequeñas rencillas, triviales diferencias que trascendían a personalismos o simpatías particulares.

Realmente y en buena lógica, aquello es lo que debe suceder, pues lo contrario acusaría la ineptitud por ignorancia o dolo de la Comisión de Hacienda encargada de formarlo. Ineptitud que habría de atribuirse también al Ayuntamiento en pleno, ya que antes de ser sometidos a la Junta magna, son por aquél examinados y discutidos con toda minuciosidad.

Que la buena fe, el correcto proceder y la acrisolada honradez, son atributos de la corporación municipal; que se inspira en las mejores intenciones y más nobles propósitos, no creemos pueda ser ni dudado ni discutido por nadie.

Solo divergencias de criterio en la distribución del presupuesto de ingresos; solo la diversidad en la apreciación de las necesidades u obligaciones que han de ser atendidas, podrán ser objeto de discusiones y debates en el seno de la Comisión de Hacienda, a la que deberían asistir los señores que la constituyen, dejando en la puerta de la sala donde celebran sus juntas, no ya sus sombreros, sino sus opiniones políticas y sus compromisos de partido.

En aquel augusto recinto, al tratarse de atender los servicios y necesidades del pueblo, para cuyos servicios y necesidades ese pueblo se sacrifica, no deben imperar ni deben prevalecer más ideas ni más fines, que los más altos y los más sagrados: el bien del pueblo, su mejor servicio, su mayor satisfacción.

No es, por desgracia, este municipio, el solo y único en que todo, hasta lo más insignificante, se subordina a la idea política; es una plaga epidémi-

ca que se padece en todas las municipalidades de España.

Aunque todos predicamos y todos estamos convencidos de que las municipalidades debían ser incoloras, *inpolíticas*, lo cierto es que no sucede así; muy por el contrario: hasta el hombre de más sano criterio y de más acrisolada rectitud, al sentarse en el escaño concejil, olvida y prescinde de tan buenas cualidades, para subordinarse y atemperarse a las exigencias del partido, a los deberes que le marca su filiación política.

No conocemos al detalle el presupuesto aprobado; como obra personal, quizá adolezca de defectos; ¡que obra humana no los tiene! Pero también creemos que en su confección ha prevalecido la más sana intención y el más recto interés. Si con tan buenos auspicios la comisión de Hacienda hubiera prestado la atención que tal asunto exigía y con criterio sano y recto se hubiera examinado y discutido, podía haberse perfeccionado, y sobre todo al llegar a leerse en pleno concejo y más tarde en la junta de asociados, llevaría el sello de la popularidad y de la armonía.

Los resultados que con él se obtengan, el aplauso si su desarrollo lo merece, será para el que lo redactó y confeccionó; pero las recriminaciones y las censuras ¡téngalo en cuenta la minoría del ayuntamiento! le tocarán en gran parte.

Nada le fluyó en su confección, poco en su estudio, poquísimo en su discusión y aprobación.

¡POR TELÉFONO

(Diálogo telefónico en 1913)

- Trrin... trrin... rin... rin... ¿Central?
- ¿Quién es?
- Comunicación con el alcalde en su despacho.
- No puede ser.
- ¿Cómo es eso? ¿No puedo hablar con Quicus?
- No señor. ¡Se la han cortado!
- Por Dios Central, explíquese, caramba, que esa es una noticia estupenda.
- Digo que le han cortado la comunicación.
- ¡Ah! eso es otra cosa.
- Pues no es muy viejo que digamos: ¡economías de la minoría monárquica!
- Pues no está bien eso ¡Pobre Quicus y son los tuyos los que te dejan sin *auriculares* y te privan del gusto de aplicar tus labios carminá-

ceos y frívolos a la bocina prohibiéndote así transmitir la más pequeña orden a tus huestes de guardias municipales! ¡Los tuyos te la han cortado! ¡Re... Gomila y qué infamia! ¡Fíate de Botella y no corras!

— Bueno termine V. No se pueden hacer comentarios telefónicos.

— Pero Central, ¡si es un desahogo!

— Para desahogos los de Tomás.

— Escuche un momento.

— Nada, nada... trrin... trrin... rin... rin...

LOS MIÉRCOLES DEL MUNICIPIO

¿DÓNDE ESTÁN?

¿Qué se ha hecho de los secuaces de Vidal? ¿Qué determinación han tomado? ¿Por qué han hecho mutis y se han retirado por el foro? ¿Por qué...? ¿Por qué...? ¿Por qué no lo hicieron ante? Todas estas preguntitas y otras más que no son para escritas, le fueron sugeridas al reporter, cuando el miércoles pasado penetró en el salón municipal y vió, con honda pena, que los escaños donde tienen por costumbre arrellanarse el reverendo Pons Gomila, el seráfico Botella y el orondo Vidal Olivar, permanecían vacíos y sin sostener en sus mullidos asientos el número crecido de kilos que pesan los bien conservados ediles.

Sí, respetables y sufridos lectores de estas tabarreras municipales, los concejales de la minoría del lado de acá (señalo la derecha) no se dignaron acudir a la última sesión.

«¿Adónde os vais, huyendo...?» ¿Adónde os habéis *najao*, ediles de mis entretelas? ¿Es que lloráis en vuestros hogares el fracaso de la oposición que hicierais al presupuesto municipal?

Quicus tampoco acude a la sesión, y esto es aún más triste, porque el reporter goza cuando el hombre de las sonrisas preside el *reñiero* y *encausa* las discusiones.

Tomás tampoco asiste. ¡Como no se va a tratar nada de consumos, que es su sueño dorado!

En cambio, ve el cronista, con agradable asombro, que Chiménez, el magnífico don Bartolo, cruza pesadamente el salón haciendo crujir las tablas del pavimento, al mismo tiempo que tararea:

«Pasó la tormenta,

Luqueta está en calma...»

Dicen al oído del informador, que se trae una *interpelación* embotellada, que va a ser cosa de sonreirse de Rodrigo Soriano. El reporter se estremece de gusto e intenta recordar los signos taquígráficos.

Carreras preside, y el *segundo* de la Secretaría se dedica a leer un montón de solicitudes de vecinos y dictámenes de comisiones.

Hay una comunicación kilométrica de la Delegación de Hacienda, que hace gastar a Miguel la saliva que tenía reservada para el próximo año.

Como nos invade un sopor análogo al que causan los discursos de Orfila, no nos enteramos de lo que salía por la boquita del sobresaliente de MasPOCH.

Al final oímos que Carreras propone dar las gracias.

No hay de qué.

Se lee un informe sobre las condiciones en que se hallan varias casas de la calle de Cifuentes, en lo que se refiere a la colocación de los escusados.

Beltrán habla de este *oloroso* asunto y pide que se tome con interés. Pasa a la comisión. ¡Buen provechito!

Vidal Olivar solicita, por medio de una instancia, dos meses de licencia para ausentarse de Menorca. ¿Se llevará a Botella?

Rita, por no ser menos, pide licencia para estar en Barcelona, *un, dos, tres*, y así hasta quince días.

Se lee una circular del Delegado, excitando el celo de la corporación municipal para que se adopten toda clase de medidas higiénicas y se evite a toda costa el ejercicio del curanderismo.

¡Todos contra ti, paciente Quicus!

Pónese a discusión la contestación que debe darse al oficio del Delegado sobre si se cumple o no la ley del descanso dominical.

Rita desarrolla unas teorías preciosas sobre la referida ley, pero nadie le hace caso. ¡Si tendrá mala pata!

Orfila propone primero y deletrea después al secretario una contestación, según la cual se tienen noticias de que hay infracciones, pero cuando se sepan los nombres de los infractores y se depuren los hechos, se contestará.

La respuesta se pedía categórica y por telégrafo; pero ¿qué importa? ¡Que se *chinche* el Gobierno!

Después de larga y tonta discusión, en la que demuestran los ediles que no se han enterado del espíritu de la pregunta, se acuerda lo propuesto por Orfila, con unas enmiendas de Beltrán y la protesta enérgica de Luquetas.

Carreras, que pone de manifiesto sus aptitudes presidenciales, da un corte al asunto y pasamos a la *interpelación* de Chiménez.

No la entiende bien el reporter, porque la ex-

plana en mahonés; pero si se entera de que trata de las obras de ampliación de la calle del Santo Cristo y que el hombre no queda muy lucido, que digamos.

No se arredra por esto y vuelve a pedir la palabra, tronando contra la nueva empresa basureril, que no deja recoger a los basureros particulares las inmundicias de la vía pública.

A propósito de esto, habla de los tiempos de la Inquisición. ¡Muy propio!

El publiquito se ríe y Bartolo se exaspera y grita desentonadamente.

Hombre, Bartolo, no es para tanto. No se disguste usted por quitarme allá... esa basura.

Carreras toca febrilmente la campanilla y se limpia el sudor. ¡Chócala, Carreras, que lo has hecho muy bien esta noche.

Y hasta la próxima.

Destilación fraccionada

— Pobre Pons Gomila. ¡Te metistes a redentor y has salido crucificado!

— Oye: ¿por qué dices eso?

— Es que no te pude decir la semana pasada todo lo que ocurrió en la Junta de Asociados y hay algunas cosas que son para compadecer a esos que en su afán de impugnarlo todo, no se arredran ni ante el ridículo ni se preocupan de si ha de ser fructífero el resultado de sus estemporáneos acaloramientos.

— Explícate.

— Pues verás; ya te conté algunas de las enmiendas que presentó el celeberrimo lugarteniente de Vidal Olivar, pero hubo ciertas proposiciones en que el hombre de los alcoholes quedó en el ridículo más estupendo.

— Cuenta, cuenta.

— Impugnó la partida de cuatro mil pesetas para arreglo de carreteras y caminos, que en el presupuesto vigente era de mil duritos y que por lo tanto ya estaba demasiado rebajada. Pues bien; quiso reducirla aún más, se puso a votación, y... ¡lo dejaron solo!

— Caramba y que lucido quedó el hombre.

— Como te lo digo, ¡Ni un voto!

*

— Escucha: también me han dicho algo de la Guardia municipal. ¿Qué sucedió?

— Nada. Otra enmienda de Pons Gomila, pidiendo que se redujera.

— ¿Que se redujera? ¡Bien! Con un guardia que vigile la calle del edil economista es bastante.

— Se me ocurre una idea.

— Venga de ahí.

— Al querer suprimir los guardias, es que querría heredar los cascos?

— Te habrás tú creído que los guardias son como las botellas de aguardiente que cuestan menos si se devuelve el casco.

*

— ¡Ay, Quicus, Quicus, qué monumental eres!

— ¿Por qué dices eso?

— Porque cuando me entero de ciertas cosas hechas por el monterilla de los glóbulos, me dan ganas de alegrarme hasta de que le hayan quitado el teléfono.

— ¿De qué te has enterado?

— De una serie de anomalías cometidas en el funcionamiento del cuerpo de serenos.

— ¿Otra vez me vas a hablar de los serenos? ¡Mira que son muy desagradecidos!

— Pues, a pesar de todo, escucha.

— Bueno, echa por esa boca.

— Verás; me han dicho que toda esa resistencia que pusieron los suplentes de serenos para substituir al que presta sus servicios en la Arravaleta, no fué que este funcionario había ido a ganar una retribución subastando los bailes de San Clemente y Llumisanas.

— ¿No? Entonces ¿por qué aquella protesta y aquello de entregar las credenciales al alcalde?

— Escucha: todo esto envolvía una protesta, no ya de los serenos suplentes, sino de los efectivos, que están molestos porque Quicus, el grandioso Quicus, había dado al referido sereno el barrio de la Arravaleta, saltando por un turno de antigüedad y haciendo caso omiso de las peticiones de los que tenían más derecho.

— ¡Las influencias, chico!

— ¡Oh las habilidades de muñidor electoral!

*

— ¿Qué me dices de Tomás?

— Nada, chico. Después de la corrida de por

la mañana, que fué de prueba, se ausentó del salón y ya no volvió a aparecer más que a ratos muy pequeños.

— Hombre, para eso bien podía haberse quedado en casa, imitando a su compañero el gran don Bartolo.

— Tienes razón; pero el hombre se amilanó después del fracaso de la discusión de consumos.

— ¿Y qué interés tendría en la supresión de un administrador?

— Ninguno. Es odio a la administración directa.

— Caramba ¿qué me cuentas?

— Claro hombre. ¡Le fué tan bien en el machito!

— ¿Y no discutió nada más?

— No; se fué desesperado y me parece que no volverá hasta el año que viene.

— ¿Ah sí? ¿Y a qué va a dedicarse?

— A juzgar por las miradas de deseo de que estaban preñados sus ojos calaverones, es de suponer que a conjugar el verbo amar.

— ¡Caramba! ¿Con que esas tenemos?

— Chis, calla indiscreto.

*

— Hablemos de otra cosa. ¿No me dices nada de los festejos?

— Muy bonitos, chico. Las carreras de caballos sorprendentes, la iluminación preciosa y, en fin, todo, todo muy divertido.

— ¿Y los fuegos?

— De eso no hablemos. No quisieron hacer caso de la proposición que hicimos referente a substituir este numerito por algunos refrescos y comilonas, y así ha resultado.

— Pero ¿no te gustaron?

— No; aunque se disguste Olives, te diré que fueron de lo peorcito, y que allá en Majalandrín los he visto yo más bonitos.

— Hombre, eso no; porque ya ves, los de Alayor.

— Esos fueron los mejores. ¡Y si no, que se lo pregunten al regidor de aquel pueblo!

*

— En cambio hubo un momento morrocotudo y que me gustó muchísimo.

— ¿Cual fué?

— El reparto de premios a los niños de las

escuelas públicas. Fué un acto que me enterneció.

— Hombre, no es para tanto.

— Calla; si lo que me produjo ese efecto no fué el delicado acto de repartir los premios.

— ¿Entonces?

— El discurso del Alcalde. Estuvo Quicus piramidal. ¡Qué de cosas dijo a los chicos! ¡Qué de frases llenas de ternura y sentimiento! ¡Qué de consejos paternales!

— Me parece que te burlas. ¿Todas esas cosas dijo?

— No hombre, pero debió decirlo, porque a mi me han dado palabra de honor de que así fué.

— ¿Pero no le oíste?

— Ni media palabrita. Pero estuvo elocuentísimo. ¡Cuando yo te lo digo! Hay niño que todavía está durmiendo.

*

— Bueno; ¿fuistes a las regatas?

— No, pero me han dicho que no salieron todo lo bien que era de esperar, porque se suspendió una de las mas bonitas y reñidas.

— ¿Cuál?

— La de traineras de diez y seis remos.

— ¿Y por qué? Cuenta, cuenta.

— Pues verás: como este año pertenecen dichas embarcaciones a ese señor que *da tanto gusto*, cuando saluda, la comisión de fiesta había substituído el premio en metálico de otros años por un valioso objeto de arte, teniendo en cuenta la calidad de las personas que iban a tripular las traineras.

— ¿Y no gustó eso al *Marqués* del Krosquil?

— Por lo visto, no; pues parece que hubiera preferido las pesetas al objeto de arte.

— ¡El *vile metale!*

— ¡Así, cualquiera tiene lanchas!

*

— Ahora escucha otra noticia, también de Alayor.

— Venga, venga.

— Oye; para hacer cumplir la ley del descanso dominical el Alcalde hizo pregonar un bando haciendo saber que impondría multas a los barberos que los domingos no tuvieran cerrado a las doce del día.

— Muy bien; sigue.

— Los *figaros* se reunieron y se mostraron de acuerdo todos en cumplir lo mandado, acordando que la sociedad, por su parte, impusiera también multas a los infractores.

— ¡Olé por los barberos!

— Pero, hete aquí que el demonio viene y mete la pata.

— Hombre, ¿y eso?

— Verás: el primer teniente de alcalde se acuerda el último domingo, a las dos de la tarde, que su rostro no había sido rapado y que estaba muy feo con la barba larga. ¿Tú creerás que esperaría el lunes? ¡Pues, no, señor! ¡Para eso era autoridad!

— ¡Caracoles, qué gracioso! ¿y qué hizo?

— Mandó a su barbero que lo afeitara, siendo sorprendido por sus compañeros, que lo denunciaron.

— ¿Y el alcalde segundo?

— Protestó y alegó que como ejercía ese cargo, se afeitaba en hora que le daba en gana.

— ¡Monumental!

*

— ¿No se dió cuenta, querido pequeño, en la última sesión de ciertas denuncias formuladas por abusos que se cometen en la guardia municipal?

— Nada se dijo, ni nada se de ello. Habla, habla, tú debes saber algo más.

— Sí sé algo, pero todo muy vago y superficial.

— Pero tendrá su poquito de miga ¿verdad?

— Quizá Atiende. Parece que entre ellos hay algo de molestia, descontento... y... en fin, que se presentó al señor Alcalde, hace ya bastantes días, un escrito en que se ponía de manifiesto ese malestar. Parece también que el señor Alcalde ordenó se formase expediente en el que declarasen varios y....

— ¿Y qué?

— Pues eso... ¿y qué?

*

— Ahora otra observación y otra preguntita:

— Vengan una y otra

— A los pocos días de iniciarse el nuevo sistema y tren de limpieza, y al pagar la semana a los barrereros, se despidieron algunos de estos; ¿crees tú que sería por no estar muy conformes con el sueldo con que los ajustaran?

— No lo sé, pero se lo preguntaré a Luquetas.

*

— Pues ya que vas a ver a nuestro bilioso amigo, pregúntale de paso si es cierto que los carruajes de limpieza están a turno.

— ¿Cómo a turno?

— Sí, hombre, sí, y para mayor claridad, ¿sale el tren de limpieza todos los días o hay turnos como en el teatro?

— Yo creo que saldrá todos los días.

— ¡Toma! Lo mismo podía yo creer....

¡Ah, don Bartolo! ¡Ya ni usted ni yo estamos en edad de galanteos y enamoramientos!

Su fama de enamorado y su buen porte, genio y figura..., han hecho que estos días se haya visto asediado por dos hermosas y elegantes damas; la una usa una artística y bella gorrita, la otra espléndida y relumbrante diadema. ¿A cuál de ellas preferir? ¿A cuál entregar corazón y voluntad...?

¡Horrible situación! ¡grave conflicto!... y claro, su temperamento nervioso, su fuego pasional obraron sobre su organismo y se puso enfermo, pero por fortuna la dolencia no revistió importancia y pudo en breve dedicarse a sus habituales ocupaciones.

¡Más vale así!

La fiesta de Nuestra Señora de Gracia ha pasado este año, notándose durante esos días mayor animación.

La calle de Cifuentes, adornada con sencillez y gusto merced a la iniciativa de sus vecinos, ha sido el paseo preferido. Lástima es que el Ayuntamiento no secunde el buen gusto de sus administrados y no contribuya al mayor esplendor de la fiesta.

En todos los pueblos del mundo, desde las capitales hasta las más insignificantes y reducidas aldeas, hay designada una época de feria en que el municipio adorna un paseo, plaza o calle con puestos, banderas, iluminación, etc., celebrándose durante esos días diversiones y festejos varios, no sólo para distracción y esparcimiento del vecindario sino para atraer a los de las poblaciones vecinas, consiguiendo con ello beneficios de más o menos importancia para el comercio en general.

Esto, que estamos seguros no desconoce nuestro simpático amigo don Lucas, nos permitimos aconsejarle lo apunte en cartera, pues hombre de iniciativas, activo y amable, no dejaría de conseguir algo si se propusiera.



La cinta que LA ALQUITARA regaló para las carreras efectuadas el sábado, fué ganada por don José Rodríguez.

Nos felicitamos, pues ha dado en manos de un entusiasta lector de nuestro semanario.



En el vapor llegado a ésta el viernes último, tuvimos el gusto de recibir y abrazar al señor don Luis Romero, Catedrático del Instituto general y técnico de esta ciudad y querido amigo nuestro.



El señor Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos copia del notable escrito que sobre higiene y salubridad pública, ha dirigido a los alcaldes.

La indole del periódico y el haberse publicado íntegro en los diarios de la localidad, nos dispensa del grato deber de copiarla literalmente, cual fuera nuestro deseo y cual se merece, no tan sólo por la forma literaria y lógica exposición, sino por las sabias y bien determinadas cuestiones que cita y concreta.

Todos los asuntos en la circular tratados lo son de forma magistral, y en ellos se descubre no sólo al correcto y culto escritor, sino al previsor y entendido gobernante.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Rotger, Sastre

Doctor Orfila, 1 A

Corte matemático. - Pantalones y chalecos
no se prueban. - Se garantiza el corte

LIBRERÍA

de

Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente,
y que se hallan de venta en este establecimiento

	Ptas.
Álvarez (Basilio). — El libro del periodista	3'00
Álvarez Quintero (Hermanos). — Puebla de las mujeres.	3'00
Álvarez Quintero (Serafín y Joaquín). — Jotas.	2'00
Argenté (Baldomero). — Henry George (su vida y su obra)	3'50
Azorín. — La ruta de don Quijote	3'00
Belda (Joaquín). — Alcibiades-Club	3'00
Benavente (Jacinto). — De sobremesa	3'50
Casero (Antonio). — El pueblo de los Majos	3'50
Esteso (Luis) — Alaridos eróticos	1'00
González Blanco (Andrés). — Marcelino Menéndez Pelayo (su vida y su obra)	2'00
Gutiérrez Gamero (Emilio). — El placer del peligro	2'00
Martínez Cuenca (Salvador). — Teatro de amor	3'50
Martínez Sierra (G.) — Teatro de ensueño	3'50
Muñoz (Isaac). — Ambigua y Cruel (novela siria)	3'00
Navas (Federico). — La sombra de don Juan	3'00
Palomero (Antonio). — El libro de los Elogios	2'50
Paz de Borbón. — De mi vida (impresiones)	1'10
Pérez Zúñiga (Juan). — Cuatro cuentos y un cabo	2'00
Reyles (Carlos). — La raza de Caín	3'50
Toro Gisbert (Miguel de). — Americanismos	3'50
Unamuno (Miguel). — Soliloquios y conversaciones.	3'50
Valenzuela (R.) — Sinceridad (poesías)	3'00
Varios. — Cuentos (tomo II de la Biblioteca Fénix)	1'50
Villaespesa (Francisco). — Palabras antiguas (poesías)	3'50
Zayas (Antonio). — Epinicios (poesías)	2'00

Guía de Menorca

por el

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo a los turistas que visitan la Isla, sino a las personas que habitualmente residen en ella.

Forma un volumen en 8.º, de más de 300 páginas con numerosos fotograbados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Precio, 3'50 pesetas

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico
y principales librerías

Aviso al público

En la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, se admitirán encargos para la confección de:

Sellos de cauchú, sellos de metal, fechadores numeradores, sellos para lacre, etiquetas metálicas, placas grabadas, rótulos de esmalte, etiquetas en relieve. etc.

Última creación en sellos de cauchú

SELLO BICOLOR

mediante el cual puede sellarse con dos tintas diferentes.

Prontitud, esmero y elegancia en los encargos.

Antes de adquirir ninguno de los anteriores artículos, dirigirse a esta casa,

Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Se desea comprar

un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de Montaner y Simón. — Informes, Plaza Príncipe, 11.

Plumas Caoutchouc

inoxidables y de gran duración

Precio de una caja de 144 plumas, 4.50 ptas.

Depósito: Plaza del Príncipe, 11. - Mahón.

DISPONIBLE

≡ PATRIA ≡

Sociedad anónima de Reaseguros y Seguros generales

Capital suscrito: Ptas. 500,000 * Capital desembolsado: Ptas. 275,000

DOMICILIO SOCIAL: PLAZA DE SANTA ANA, 24 PRAL.—BARCELONA

Dirección telegráfica: PATRIA. — Teléfono núm. 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de julio de 1909 para operar en los seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra incendios y de Transportes que "PATRIA" tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro popular de Enfermedades, a pago mensual

Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten, por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

NOTA. — Esta Sociedad, atendiendo al gran número de asociados con que cuenta en esta Isla, y deseosa de facilitar en lo posible el ingreso en la misma de las personas que aun no lo han hecho, ha acordado que todos los que se inscriban hasta el 30 de septiembre próximo, tengan derecho al cobro de subsidios a los treinta días de la fecha en que se contrate el seguro de enfermedades.

Para más detalles dirigirse a su

Agente en esta Isla, don Juan Salas Amengual, San Jaime, 35, Mahón

NEUROMIOL

ES EL MEJOR TÓNICO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Est. tip. de M. Síntes Rotger, a cargo de F. Fábregues Pons, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN